

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 59-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día miércoles 18 de agosto de 2021, a las 14H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria **No. 58-PLE-CNE-2021** de viernes 13 de agosto de 2021;
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTTPP-2021-0933-M de 2 de junio de 2021, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política; y, **resolución** respecto de los “*Informes de análisis del monto y origen de los recursos privados administrados por las organizaciones políticas de ámbito nacional del año 2012 hasta el año 2016*”;
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTTPP-2021-0936-M de 3 de junio de 2021, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política; y, **resolución** respecto de los “*Informes de análisis del monto y origen de los recursos privados administrados por las organizaciones políticas de ámbito nacional, en el año 2017*”; y,

- 4° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPP-2021-0935-M de 2 de junio de 2021, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política; y, **resolución** respecto de los “*Informes de análisis del monto y origen de los recursos privados administrados por las organizaciones políticas de ámbito nacional, en el año 2018*”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL